







**ITALIA**  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas:

SUD - AMÉRICA

**"GIULIO CESARE"**  
de Barcelona 25 Marzo

**"DUILIO"**  
de Barcelona 8 Abril

BARCELONA - VALPARAISO  
(Vía Panamá)

**"COLOMBO"**  
de Barcelona 3 Abril  
de Cádiz 5 Abril

NORTE - AMÉRICA

**"CONTE BIANCAMANO"**  
de Gibraltar 23 Marzo

**"ROMA"**  
de Gibraltar 28 Marzo

**"CONTE GRANDE"**  
de Gibraltar 4 Abril

BARCELONA-GÉNOVA

**"DUILIO"**

Travesía en 22 horas. Salida de Barcelona el 23 Marzo  
BARCELONA: Iberia América, Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Italia América, Rbla. Sta. Mónica, 1 y 3.  
Cosulich, Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).  
MADRID: Viajes Marsans, Carrera San Jerónimo, 36. Italia América, Alcalá, 45.  
En CADIZ dirigirse a Daniel Macpherson y C., Fermín Salvochea, 4. E. Huart, Isaac Peral, 29.  
En SEVILLA: Plaza Nueva, 5. "Viajes Marsans"  
Avenida Reina Mercedes, número 1  
NOTICIERO GADITANO.—19-3-32

Compañía Trasmediterránea  
BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.  
Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 24 de marzo de 1932: el vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.  
Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.  
Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques CIUDAD DE CADIZ e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona  
SERVICIO RAPIDO  
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.  
Lunes 21 Marzo 1932: Motonave VILLA DE MADRID.  
Lunes 28 Marzo 1932: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 28 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo  
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el 22 de Marzo de 1932.  
Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte  
Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.  
Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.  
Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.  
Saldrá de Cádiz el 19 de marzo de 1932, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo  
Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.  
El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de Abril.  
El vapor ESCOLANO, llegará de Fernando Póo el 2 de Abril de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (hajo)  
TELEFONO NUM. 2214.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO  
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 22 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA  
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida de Cádiz el 8 de abril.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA  
El vapor MARQUES DE COM-  
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de costuras por un gran relojero procedente de América.  
PRIM. NUM. 3

FABRICA DE PAN  
de  
**Cristóbal García**  
El pan que provee esta casa  
es de superior calidad  
Teléfono, 1554

Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA  
Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2

BAZAR LA LLAVE  
Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales  
Cristóbal Colón y San Francisco, 37  
Teléfono, 2614.—Cádiz

José J. de la Cuesta

**Rayos X** Traslada-  
ble al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—José R. de Santa Cruz (Veedor 13) de 1 a 3.

Lea Vd.  
**EL NOTICIERO GADITANO**

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales  
EFECTOS NAVALES

Casa central: VIGO-BOUZAS  
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
SUCURSALES Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

PASTILLAS MERINO QUITAN LA  
TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA  
TOS

Las recomiendan los médicos  
Llevar el aval de un prestigio de la Medicina española  
UNA PESETA TUBO

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de  
**EL CASCO**  
que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro . . . . .	7,25 ptas.
Medio litro . . . . .	4,75 "
Cuarto litro . . . . .	3,00 "
Octavo litro . . . . .	1,85 "
Frasco 100 gramos . . . . .	1,30 "
Id. 50 id. . . . .	0,80 "
Id. 30 id. . . . .	0,65 "

Descuentos a revendedores

Anúnciese en este periódico

Guía del Turista  
OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO  
Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.  
En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.  
Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.  
MONUMENTOS Y MUSEOS  
La Catedral  
Dentro de ella 1 as capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.)  
Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.  
Convento de Capuchinos (Campo del Sur)  
Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Lirmona en el cepillo.  
Iglesia de San Felipe Neri (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.  
Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.  
Museo Arqueológico (Isaac Peral)  
Restos y sarcófagos antropoides y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.  
Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)  
Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.  
Torre de Tavira (o del Vigia) (Calle Marqués del Real Tesoro)  
Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.  
Tumbas Perromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)  
Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.  
Hospital de Mujeres (Calle Moreno de Mora)

En su recinto se celebró la Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.  
Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)  
Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.  
CORREOS Y TELEGRAFOS  
Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.  
Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.  
VAPORES  
Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaciones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Artículo 9.º El segundo párrafo de la disposición 4.ª de la tarifa 3.ª de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, relativa al gravamen de la Contribución Industrial y de Comercio, correspondiente a determinadas Empresas sujetas a tributación por aquella tarifa, queda redactado como sigue:  
"Las prescripciones de esta disposición no serán aplicables a las Sociedades comprendidas en el número 11 de la disposición 1.ª que tengan un capital superior a 2.000.000 de pesetas."  
No obstante lo preceptuado en este artículo, las Sociedades cuyo capital exceda de 500.000 pesetas pero no de 2.000.000 de pesetas, podrán, dentro del plazo que al efecto se fije, optar entre abonar la contribución Industrial o de Comercio, como cuota mínima, o la de Utilidades por imposición sobre el capital al tipo de 9 por 1.000 sobre el mismo.  
Artículo 10.º El apartado e) de la regla 2.ª de la disposición 5.ª de la tarifa 3.ª de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, referente a los gastos deducibles de los ingresos brutos para la determinación de los beneficios netos, quedará redactado como sigue:  
"e) Las cantidades invertidas en el

transformación y conservación de productos, las cantidades íntegras que por su utilización paguen cualesquiera personas o entidades a los respectivos propietarios; tratándose de producciones cinematográficas, la mitad de las cantidades que satisfagan a los propietarios de las mismas las personas o entidades dedicadas a la proyección de las películas, y tratándose de discos gramofónicos, un quinto de su precio al por menor."  
Artículo 7.º Se eleva del 10 por 100 al 15 por 100 el tipo del gravamen del epígrafe b), adicionado por la Ley de 29 de Abril de 1920 a la tarifa 2.ª de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, referente a los productos del arrendamiento de las mismas.  
Artículo 8.º Al final de la disposición 3.ª de la tarifa 3.ª de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, referente a las exenciones de la obligación de contribuir por tal tarifa, se añadirá el siguiente párrafo con el número 7.º:  
"7.º Las Empresas dedicadas exclusivamente a la producción de películas cinematográficas y discos gramofónicos en cuanto a la mitad del importe de la cuota que les correspondiese satisfacer."

Ministerio de Hacienda

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA,  
A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed:  
Que las CORTES CONSTITUYENTES han decretado y sancionado la siguiente

LEY  
Contribución territorial

Artículo 1.º Se establece, con carácter transitorio, un recargo adicional del 10 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la Contribución territorial, riqueza rústica.  
Artículo 2.º Se aumenta, con carácter transitorio, en 2'50 por 100 sobre las cuotas para el Tesoro de la Contribución territorial, riqueza urbana, el recargo adicional establecido por el artículo 16 de Ley de 29 de Diciembre de 1910.  
Contribución industrial y de comercio  
Artículo 3.º Se establece, con carácter transitorio, un recargo del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro vigentes en